

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Docentes responsables: Francisco José Casanova Rodríguez

Punto de partida:

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado conforme a:

- Las propuestas de mejora planteadas en la memoria de final de curso.
- El análisis de la realidad del aula, teniendo en cuenta los datos de la evaluación inicial y las reuniones interetapas.

La siguiente programación parte de los acuerdos adoptados en el departamento de Educación Física, basándonos en los aspectos establecidos en el currículo de Educación Secundaria, el Proyecto Educativo y la Programación General Anual del Centro.

Se han seguido las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica en el marco del Proyecto Educativo y en la Programación General Anual, y para su realización se han tenido en cuenta, además, las características del centro, del entorno, de las familias y del alumnado, así como sus propios intereses y necesidades. También se han tenido en cuenta las propuestas de mejora planteadas en la memoria final de curso, las cuales resaltan la importancia de que el alumnado esté preparado para el uso y manejo de las TIC ante la posibilidad de que tenga que desenvolverse en posibles escenarios virtuales, dotándose de los medios necesarios y recibiendo la formación adecuada en el uso de diferentes plataformas digitales.

Nuestra programación didáctica está formada por diversas situaciones de aprendizaje que están diseñadas para estimular al alumnado a desarrollar todas sus capacidades. Será no obstante y como toda programación, un documento fundamentalmente abierto y flexible, sujeto a posibles modificaciones, ampliaciones y mejoras.

Con respecto a nuestro centro:

El IES Guía, es el segundo en antigüedad en Gran Canaria, pero en su nueva ubicación, el edificio lleva más de 15 años funcionando. Dispone de aulas suficientes, de manera que cada grupo tiene su aula correspondiente. Físicamente está constituido por tres edificios: aula principal, talleres de tecnología y pabellón deportivo (salón de actos), comunicados con rampas, escaleras y patio, es un centro de atención preferente a personas con discapacidad motórica. También se dispone de biblioteca, laboratorios, aula medusa y de audiovisuales y cafetería, ésta última situada frente a la cancha.

En cuanto a las condiciones en las que viene el alumnado decir que es muy diverso. La heterogeneidad de los grupos en cuanto a nivel físico es una constante en los grupos en este caso de bachillerato.

En bachillerato existen 4 GRUPOS 1º BACHILLERATO, en total 113 alumnos y alumnas.

Respecto al alumnado con algún tipo de Atención a la diversidad. Se incluye un alumno con Trastorno del espectro autista, y una alumna con TDH.

Número de sesiones de E.F. semanal por grupo: 2 para la materia de Educación Física

Tiempo real y efectivo de cada sesión de E.F.:

El tiempo real del que disponemos por cada sesión es de 55 minutos, aunque por distintos motivos (traslado, tiempo necesario para cambiarse, aseo, etc.) este tiempo se ve reducido a 45 minutos aproximadamente.

Instalaciones deportivas del centro:

- Al aire libre: cancha polideportiva de 20 x 40 metros, con muro y vallado; yespacios del patio.
- Cubiertas: polideportiva de 28 x 15 metros (+ 2 metros perimetrales), dispone en un lateral de 3 escalones de gradas, y en el otro, se encuentran las dependencias: vestuarios y duchas, baños, almacén de material, departamento de E.F. y cuarto de limpieza.

Material fijo de las instalaciones deportivas al aire libre:

- 2 porterías de fútbol sala.
- Seis aros de baloncesto; dos de ellos con tableros.

Material fijo de las instalaciones cubiertas:

2 canastas de baloncesto

Material móvil y pequeño material general:

MATERIAL MÓVIL:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

- 11 bancos suecos
- 1 caballo de saltos y 1 potro
- 1 reuter y 1 trampolín
- 2 plintos
- 1 quitamiedos
- 10 colchonetas de 2x1
- 1 Red multiusos
- 1 red de badminton
- 1 red de voleibol
- 3 saltómetros
- 6 vallas
- mesa de pin-pon
- 2 juegos de postes de voleibol

OTRO MATERIAL:

- 1 minicadena de música
- 1 alargador
- 1 cinta métrica
- 6 redes para transportar balones
- 1 fuelle
- equipajes de fútbol y baloncesto
- 2 bolsas de deportes
- 1 tienda de campaña
- juegos de petos distintos colores

PEQUEÑO MATERIAL:

- 30 picas.
- 10 balones medicinales (5 de 3kg, 4 de 2kg, 1 de 5kg)
- 4 pelotas de rítmica
- 3 pelotas de goma espuma
- 16 balones de balonmano
- 20 balones de voleibol
- 20 balones de fútbol sala
- 25 balones de baloncesto
- 40 conos de distintos tamaños
- 35 cuerdas
- 2 Cuerdas largas
- 17 aros
- 15 indiakas
- 15 platillos voladores

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

- 20 raquetas de bádmiton (algunas estropeadas)
- Plumas de bádmiton (5 botes)
- 30 palas de madera
- 20 pelotitas de goma para las palas
- 3 raquetas de pin-pon, 3 pelotas y dos redes
- 30 sticks de hockey iniciación (plástico).
- 5 bolas de hockey
- 1 bola de lanzamiento peso

Profesorado del departamento de educación física:

Fran Velázquez

Fran casanova

Braulio Herrera

La reunión semanal del Departamento se realizará los martes de 11:15 a 12:10

Distribución de espacios:

Instalaciones

DÍA HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1ª	1ºC	TUT 1ºC 4ºe pab 3ºe can	4ºe can 3ºd pab	G 3ºe	1ºa pab ACM 2ºA/B can
2ª	1ºD	1ºb pab GR 2ºa/2ºpm can	1ºd pab 2ºc can	1ºC aula 1ºd can 3ºc pab	1ºA JD
3ª	2ºe can 2ºc pab	1ºa 1ºc pab	4ºb can 3ºa pab	2ºe pab 2ºb can	2ºd can 3ºd pab
RECREEO		GR	G	GR	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

4ª	4ºd can 2ºb pab	RDEFI	G 3ºc	1ºB	T 4ºb
5ª	1ºc can 3ºb pab	1ºB can 4ºa/4ºae pab CCP	T 4ºa/ae	1ºA can 2ºa/2ºpm pab	1ºb can 4ºc pab
6ª	G 3ºa	G ACM 2ºA/B	2ºd pab 4ºc can	1ºD pab 3ºb can	G 4ºd

Instalaciones: Pabellón (pab) Cancha (can) Aula

Prof: M.ª Carmen Guerra

Prof: Fran Velázquez Bautista

Prof: Braulio Herrera

JUSTIFICACIÓN

Introducción:

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá complementar este apartado, añadiendo los aspectos recogidos en la PGA.

Se incluirá para justificar la Programación el Decreto de Currículo y la Orden de evaluación de la etapa correspondiente así como la Orden ministerial de competencias.

Se introduce el apartado de la justificación con una breve descripción de forma concisa con la finalidad fundamental del área/materia/ámbito.

En el curso 2016-2017 la ordenación LOMCE entra en vigor en todos los niveles, obedeciendo al calendario de implantación establecido en la disposición final quinta de **la Real Decreto 1105/2014**. la referencia será el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 28 de agosto de 2015), así como el **DECRETO 83/2016, de 4 de julio**, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio de 2016) [Ficha en Juriscan], que supone la concreción del, **de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato** (BOE n.º 3, de 3 de enero de 2015). Ver también: **Corrección de errores del Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE n.º 104, de 1 de mayo de 2015).

En cuanto a la materia:

La Educación Física en la Educación Secundaria pretende el desarrollo integral del alumnado a partir de la competencia motriz, de manera que contribuya a una mejora en su calidad de vida y a su desarrollo social como ciudadano.

El carácter propedéutico del Bachillerato exige que los contenidos de las materias sirvan a una doble vertiente: la primera, para profundizar en los conocimientos y prácticas según principios disciplinares de corte epistemológico y, la segunda, para que el aprendizaje le sirva de orientación al alumnado hacia estudios académicos y profesionales vinculados al campo de la Educación Física.

Durante el Bachillerato se debe insistir en la consolidación de las capacidades adquiridas en la etapa anterior, particularmente profundizar en la reflexión, análisis y sentido crítico, respecto a los aprendizajes y procesos, tanto individuales como sociales. Adquisición, perfeccionamiento y autonomía son los ejes fundamentales de la acción educativa en esta etapa postobligatoria.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Las iniciativas promovidas en la confluencia de estos ejes tratan de contribuir a la formación general y específica de las conductas motrices del alumnado coadyuvando a un mayor disfrute de las prácticas motrices, a la mejora de las capacidades físicas, a la mejora de la salud y de la calidad de vida, y al uso responsable que se deriva de la autonomía. Por otra parte, habremos de orientar a elecciones de estudios posteriores en este campo de conocimiento y práctica.

Orientaciones metodológicas

Modelos metodológicos:

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. Por ello y en la medida de lo posible trataremos de elaborar nuestros propios materiales u otorgándoles a los existentes nuevas funcionalidades, adaptados a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas. Potenciaremos la variedad de materiales y recursos integrando las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atendiendo a las características que presentan nuestros discentes, el centro y el entorno en el que éste se encuentra ubicado, defendemos una **metodología** basada en el desarrollo **competencial** del alumnado; es decir, en la implicación y participación interactiva del alumnado así como la adquisición y aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

Para su consecución nos basaremos en la realización de tareas o situaciones-problema con el fin de que los alumnos y las alumnas las resuelvan mediante sus conocimientos, habilidades, destrezas, y actitudes, teniendo presente la atención a la diversidad, así como sus capacidades y ritmos de aprendizaje.

La **metodología competencial** contextualiza el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas que favorecen la participación activa, la experimentación y un **aprendizaje funcional** que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas.

Las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, **implican un proceso de desarrollo** en el que los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas. Implica una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa de Secundaria serán capaces de **transferir los conocimientos adquiridos** en determinados momentos de su vida.

Se parte de la idea de que no existe un método único, válido e ideal para todas las situaciones, sino que **hemos de ser flexibles** y capaces de elegir y combinar los distintos métodos en función de los condicionantes en los que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje en el que nos encontramos inmersos.

No obstante, también defendemos en este proceso que el mejor método suele ser el que mejor se adapte a lo que andamos buscando, por ello buscaremos situaciones que favorezcan el aprendizaje competencial siempre que sea posible, para ello los modelos metodológicos deben partir de la perspectiva del **docente como** orientador, guía, promotor y **facilitador del desarrollo competencial** en el alumnado.

Según los problemas a los que se enfrenta el alumno/a o los centros de interés a satisfacer, se podrá partir de temas con puntos de vista comunes entre varias áreas (Ej. La anatomía o la Educación para la salud) o utilizando el **método de descubrimiento**, aprovechando la curiosidad innata del alumnado.

En otras ocasiones el **método científico** nos servirá para afrontar el estudio de alguna situación muy concreta, aprovechando los pasos del citado método: Observación de algún tema o problema de interés, analizando datos, estableciendo hipótesis, experimentando, evaluando y sacando y aplicando conclusiones.

Por otro lado, las situaciones de aprendizaje deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores teniendo en cuenta la **atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante **prácticas de trabajo individual y cooperativo**.

Las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

Como profesionales, tenemos la responsabilidad de ofrecer la ayuda necesaria para que nuestro alumnado comprenda qué aprende y para qué lo aprende así como ser capaz de aplicar lo aprendido a otros contextos.

Para definir la metodología debemos partir de las características y demandas de nuestro alumnado. Sus necesidades de aprendizaje están vinculadas a fortalecer su desarrollo integral, teniendo en cuenta no sólo los aspectos físicos motrices sino también siendo capaces de integrar los aspectos cognitivos, emocionales y sociales a la par que se les guía en la adquisición de herramientas y recursos propios del área.

Es por ello que sin renunciar a un modelo de enseñanza directivo se fomentarán otros modelos de enseñanzas orientados a que el alumnado sea el verdadero protagonista del proceso

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

educativo tales como:

- Modelo basado en la enseñanza no directiva que fomente la independencia.
- Modelo basado en la simulación de situaciones y problemas.
- Modelo basado en el trabajo grupal e investigación cooperativa.
- Juego de roles en base a un escenario dado y con posibilidad de intercambio de roles.
- Modelo inductivo básico (formación, interpretación y aplicación de conceptos).
- Modelo sinéctico que ponga el énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias

Enseñanza semipresencial y no presencial: en el caso de que la situación sanitaria obligue a recurrir a la modalidad semipresencial o no presencial, el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará a través de la plataforma digitales como EVAGD o similar

Durante el periodo de enseñanza presencial se enviarán tareas on-line para resolver con el alumno/a los posibles problemas que surjan tanto de disponibilidad de medios tecnológicos como de conectividad o destreza digital. Por tanto cada una de las actividades programadas tendrá algún apartado que haya que realizar en la plataforma EVAGD; un cuestionario, participar en algún foro, entrega de tareas, convertir y editar algún trabajo y enviarlo por evagd, chat, tutoriales. Todo ello con la finalidad de que el alumnado esté preparado para la enseñanza no presencial o semipresencial.

Agrupamientos:

Se plantean agrupamientos variados, justificando su pertinencia conforme a los aprendizajes que requiera el área/materia/ámbito.

Se seleccionan los agrupamientos que se utilizarán a lo largo de las diferentes Situaciones de Aprendizaje, ajustándose a las distintas actividades que la conforman.

Grupos homogéneos: el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.

Grupos heterogéneos: el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda.

Grupos de expertos/as: el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.

Gran grupo: el grupo-aula completo.

Grupos Cooperativos: grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado (no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas. - Equipos móviles o flexibles: se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.

Trabajo individual: el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.

Grupos interactivos: intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo

Además se seguirá el protocolo COVID del departamento de la materia en la que hace referencia que se mantendrán pequeños grupos de trabajo según la *Orden EFP/561/2020, de 20 de junio, por la que se publican los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación, para el inicio y el desarrollo del curso 2020-2021*, así como en el Documento del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de 22 de junio de 2020, sobre *Medidas de Prevención, Higiene y Promoción de la Salud frente a COVID-19 para Centros Educativos en el curso 2020-2021* y el posterior *Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, adoptado en Coordinación con la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la Declaración de Actuaciones Coordinadas en Salud Pública frente al COVID-19 para Centros Educativos durante el curso 2020-21, la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (en adelante, CEUCD) del Gobierno de Canarias.*

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DE CANARIAS. CURSO ACADÉMICO 2020-2021.

Las medidas incluidas en el presente documento están en continua revisión en función de la evolución y nueva información que se disponga de la infección por el nuevo coronavirus (SARS-COV-2).

Cada centro debe tener un **Plan de Contingencia** que contemple tanto la gestión de los procedimientos y actuaciones como las medidas preventivas suficientes y adecuadas para que el trabajo se desarrolle con las garantías de seguridad y salud necesarias frente al coronavirus.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

En dichos Planes de Contingencia de los centros educativos deben estudiar y clasificar o catalogar las situaciones que pueden darse en dicho centro.

En este sentido el IES Guía tiene su plan de contingencia que debemos tener en cuenta todos los departamentos, para hacer de el una contextualización en los espacios, instalaciones y diferentes dependencias, así como todas las medidas de protección y seguridad de cara al alumnado durante nuestra práctica docente.

En referencia a este plan se adjunta un archivo a esta programación, donde se señalan las medidas que contempla este departamento, y que deben cumplirse en la organización de los diferentes elementos curriculares de cara a la dinámica de las clases de educación física, y las no curriculares pero que deben contemplarse para que la práctica docente sea segura y preventiva.

MEDIDAS ESPECÍFICAS EN RELACIÓN AL PLAN DE CONTINGENCIA ADOPTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento. Sólo se podrá retirar la mascarilla cuando el profesor/a lo indique.
- A la entrada y salida hay hidrogel que deberás utilizar (obligatoriamente) para higienizar tus manos, antes de entrar, antes de salir, y si es necesario durante la sesión, con permiso del profesor/a.
- A la entrada del pabellón tienes que limpiarte el calzado deportivo en el felpudo con desinfectante.
- Es indispensable que vengas a las clases de educación con el equipamiento deportivo puesto, para evitar ir al vestuario al inicio de la sesión.
- Traer una pequeña toalla y una camisa de recambio, por si quieres cambiarte y asearte. Otra opción es utilizar toallitas higiénicas.
- Al finalizar la sesión y cuando el profesor lo indique podremos ir a los vestuarios y baños de forma escalonada. En los baños y vestuarios no pueden haber más de tres alumnos/as de forma consecutiva. El resto del alumnado permanecerá en su zona de trabajo hasta que el profesor te de permiso. Antes de salir de los vestuarios tienes que dejar en buen estado de limpieza todo el mobiliario que hayas utilizado. Al terminar deberás volver a tu zona de trabajo, hasta que el profesor/a de permiso para salir de la instalación.
- En las instalaciones deportivas (pabellón y cancha exterior), respeta las indicaciones, carteles informativos demarcaciones de espacios, y señalizaciones que te ayudarán a transitar y actuar de forma segura, contigo mismo y con el resto de compañeros.
- La circulación dentro de las instalaciones deportivas, se hará sólo en un sentido, entrada por la puerta principal y salida por la puerta secundaria, de manera escalonada atendiendo a las instrucciones de tu profesor/a y respetando la distancia de seguridad.
- Cuando llegamos al pabellón o cancha, iremos a ocupar el lugar que nos corresponda:
 - Puntos verdes señalan el lugar donde puedo dejar mi mochila o enseres personales.
 - Los números en la pared señalan la zona de trabajo que me corresponde (1,2,3,4,5,...).
 - Las zonas de trabajo están delimitadas con líneas pegadas en el suelo, elásticos o conos, que no debes traspasar.
 - Al inicio de cada trimestre se formarán grupos de 4-6 alumnos/as y se les asignará una zona de trabajo determinada con un número y durante todo ese trimestre deberás permanecer en ese espacio con tú grupo de trabajo, manteniendo la distancia de seguridad con el resto de los componentes , y haciendo uso de la mascarilla.
 - Sólo en los casos en que estemos en lugares abiertos (cancha), con suficiente espacio y ventilación, se verá la posibilidad, si el profesor así lo considera, de poder retirarse la mascarilla,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

con la distancia pertinente, y evitando en todo momento el contacto físico directo entre los miembros del grupo. Caso por ejemplo de utilizar materiales que puedan permitir un contacto indirecto entre los jugadores, durante actividades de equipo, como voleibol, futbol y otras a considerar, pero siempre adaptadas a la nueva normativa vigente, que puede ir cambiando conforme avance el curso escolar.

- En las instalaciones deportivas no se puede comer, sólo beber agua (de tu propia botella), en la zona designada para tal fin, con las medidas de seguridad pertinentes.
- No puedes compartir agua, comida, ni material personal, con tus compañeros.
- No se puede realizar la clase de educación física con relojes, anillos, colgantes, pirsen y demás objetos que supongan un riesgo de lesión para la salud.
- Al comenzar y al finalizar cada sesión, cada grupo tiene que limpiar y desinfectar el material que va a utilizar (si lo hubiera), siguiendo las indicaciones del profesor/a.
- Las puertas permanecerán abiertas en todo momento para evitar tocar las manecillas.

Para el resto de medidas que no se recogen en este documento se atenderá a las medidas generales recogidas en los **PROTOSCOLOS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19(<https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/covid-19/protocolos-prevención/>) **Y EN EL PLAN DE CONTINGENCIA DE ESTE CENTRO.****

Espacios:

Se proponen y justifican los diversos espacios que se consideren idóneos para el desarrollo de las unidades de programación.

También contamos en determinados momentos con la disponibilidad de uso del aula del grupo, el aula medusa y el aula de audiovisuales.

En determinadas situaciones puntuales, se podrán utilizar los espacios descubiertos destinados al recreo así como los de circulación entre las dependencias exteriores del centro.

El material necesario para Educación Física se va renovando, según las necesidades y la dotación económica al departamento de Educación Física en cada curso escolar.

Instalaciones deportivas del centro:

- Al aire libre: cancha polideportiva de 20 x 40 metros, con muro y vallado; y espacios del patio.

- Cubiertas: polideportivo de 28 x 15 metros (+ 2 metros perimetrales), dispone en un lateral de 3 escalones de gradas, y en el otro, se encuentran las dependencias: vestuarios y duchas, baños, almacén de material, departamento de E.F. y cuarto de limpieza.

Recursos:

Material fijo de las instalaciones deportivas al aire libre:

- 2 porterías de fútbol sala.

- Seis aros de baloncesto; dos de ellos con tableros.

Material fijo de las instalaciones cubiertas:

2 canastas de baloncesto

Material móvil y pequeño material general:

MATERIAL MÓVIL:

- 11 bancos suecos

- 1 caballo de saltos y 1 potro

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

- 1 reuter y 1 trampolín
- 2 plintos
- 1 quitamiedos
- 10 colchonetas de 2x1
- 1 Red multiusos
- 1 red de badminton
- 1 red de voleibol
- 3 saltómetros
- 6 vallas
- mesa de pin-pon
- 2 juegos de postes de voleibol

OTRO MATERIAL:

- 1 minicadena de música
- 1 alargador
- 1 cinta métrica
- 6 redes para transportar balones
- 1 fuelle
- equipajes de fútbol y baloncesto
- 2 bolsas de deportes
- 1 tienda de campaña
- juegos de petos distintos colores

PEQUEÑO MATERIAL:

- 30 picas.
- 10 balones medicinales (5 de 3kg, 4 de 2kg, 1 de 5kg)
- 4 pelotas de rítmica
- 3 pelotas de goma espuma
- 16 balones de balonmano
- 20 balones de voleibol
- 20 balones de fútbol sala
- 25 balones de baloncesto
- 40 conos de distintos tamaños
- 35 cuerdas
- 2 Cuerdas largas
- 17 aros
- 15 indiakas
- 15 platillos voladores
- 20 raquetas de bádminton (algunas estropeadas)
- Plumaz de bádminton (5 botes)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

- 30 palas de madera
- 20 pelotitas de goma para las palas
- 3 raquetas de pin-pon, 3 pelotas y dos redes
- 30 sticks de hockey iniciación (plástico).
- 5 bolas de hockey
- 1 bola de lanzamiento peso

Actividades complementarias y extraescolares :

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá añadir en este apartado las actividades complementarias y extraescolares recogidas en la PGA. Además, se tendrá que establecer un sistema alternativo de evaluación para el alumnado que no asista a estas actividades.

En este apartado se especificará, de forma general, las actividades complementarias y extraescolares que se estimen necesarias para el aprendizaje del alumnado, las cuales se concretarán en cada unidad de programación.

Todas las actividades que se señalen deberán ser inclusivas, para atender a todo el alumnado. Habrá que justificar su propuesta, conectándolas con el desarrollo del currículo. Las actividades de los días conmemorativos realizadas en el centro (Día de la paz, Día de Canarias, Día del libro, Navidad,...) habrán de estar también conectadas al currículo dentro de la una unidad de programación. Estas últimas, forman parte de los elementos transversales del currículo.

1er Trimestre: No se programan actividades para este periodo debido a la situación de pandemia en la que nos encontramos.

2º Trimestre: Dependiendo de la evolución de la situación sanitaria se podrá realizar o no alguna de las siguientes actividades:

Torneos de juegos y deportes en los recreos

Actividad de senderismo:

- Nos movemos por nuestra tierra

3er Trimestre:

Torneos de juegos y deportes en los recreos

Actividad de deportes acuáticos:

- Surf, Kayak y bodyboard.

Visita y práctica de actividades y deportes en las instalaciones deportivas de nuestro municipio:

- Un día de raquetas: Tenis y pádel

Si a lo largo del curso surgieran más actividades interesantes para nuestro alumnado, estas se incluirán en el acta del departamento, y se pedirá la aprobación del consejo escolar para su realización. Si por motivos ajenos se ven modificadas las actividades previstas se incluirá en el acta del departamento

Atención a la diversidad:

Se atenderán a la necesidades educativas de cada alumno, personalizando la enseñanza y llevando a cabo un proceso de enseñanza - aprendizaje innovador y adaptado al siglo XXI formando a alumnos competentes en la materia de Educación Física.

El equipo docente responsable de la aplicación de esta programación deberá incluir, en su caso, las concreciones de las adaptaciones curriculares para el alumnado que la precise. Debe estar acorde al apartado correspondiente de la PGA. Debe especificarse el alumnado del grupo con algún tipo de adaptación curricular (AC/ACUS) y el nivel del referente curricular en que se encuentra. Igualmente debe incluirse al alumnado que pudiera tener un dictamen con Adaptación de Acceso al Currículo o con ACUS por Exención Parcial. En este último caso se deben especificar los criterios de evaluación de los que está exento.

Se garantizará la participación activa de todo el alumnado en las SA. Se justificará la integración de los apoyos (profesorado de apoyo a las NEAE, docencia compartida, otros profesionales que intervienen), de los recursos y los espacios (aulas específicas, espacios extraescolares).

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Todos estos apartados pueden quedar reflejados en un párrafo que, de forma general, incluya el tratamiento que se hace desde la programación didáctica para la atención a la diversidad del alumnado.

Teniendo en cuenta los intereses, motivaciones y expectativas, se van a proponer contenidos con actividades motivadoras donde el alumnado las pueda desarrollar a un ritmo individual, apoyados mayoritariamente en actividades de enseñanza en grupos reducidos, descubrimiento guiado, etc., y donde los alumnos participen en todo el proceso de enseñanza aprendizaje. Es función del profesor, planificar y diseñar actividades de manera que todo el alumnado pueda integrarse y desenvolverse en ellas. Además, debe tener previsto progresiones bien definidas, o distintos niveles de habilidad dentro de una misma tarea o actividad, para que los alumnos que necesiten refuerzo y/o ampliación en estas habilidades, puedan avanzar de forma individual en la medida de sus posibilidades.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), dificultades específicas de aprendizaje (DEA), trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH), apoyo educativo por especiales condiciones personales o de historia escolar (ECOPHE), tendrán un especial seguimiento por parte del profesorado. La evolución académica de estos alumnos es muy importante y significativa, puesto que son los que presentan mayores dificultades dentro del sistema educativo. Por ello, se desarrollarán estrategias de aprendizaje adecuadas, de tal forma que los alumnos puedan lograr alcanzar las competencias básicas de aprendizaje que se establezcan en función del alumnado. En este caso no existe ningún informe prescriptivo por parte del Departamento de Orientación de alumnado con dichas necesidades específicas de apoyo educativo.

el alumnado que presente informe médico por problemas asmáticos, de espalda (escoliosis), de tobillo y rodillas. En las U.D que no requieran un esfuerzo importante, la intervención en las tareas será de igualdad, mientras que en aquellas que requieran trabajo aeróbico o ejercicios intensos, se propondrán criterios de ayuda. Este criterio de ayuda, se tendrá en cuenta en unidades didácticas de condición física (en el trabajo de resistencia aeróbica), carreras y saltos en atletismo, actividades de carrera de orientación, en juegos cooperativos de cierta intensidad. En estos casos, las recuperaciones más amplias, la disminución de repeticiones en actividades de carrera, las paradas y descansos en aquellos juegos en los que se sienta cansado, etc. El alumno aprenderá a dosificar su esfuerzo en todo momento, teniendo presente el ritmo de ejecución de las tareas, el control de sus pulsaciones que se le explicará al comienzo del curso.

En cuanto a los alumnos con problemas de espalda, actuaremos con criterios de igualdad en las unidades que no supongan riesgo para su problema, en las unidades en las que su espalda se vea comprometida, situaciones de agarres, de cargas, de luchas, etc... actuaremos con ellos con criterios de ayuda como puede ser el no oponerse en las situaciones de lucha, sino actuar de forma colaborativa, etc.

Alumnado con enfermedades transitorias o lesiones transitorias.

Durante el curso escolar, se pueden dar situaciones en las que algunos alumnos no puedan realizar las clases de E.F como el resto de compañeros, por motivos de enfermedad o lesión. El profesor valorará estas circunstancias y ofertará otras formas de trabajo, siempre y cuando, el alumno acompañe justificante o certificado médico de su lesión o enfermedad. Cuando se den estas situaciones, el profesor propondrá otras alternativas como:

- Elaboración de fichas de trabajo sobre los contenidos que se están trabajando (parte inicial de la clase, desarrollo de las actividades con explicaciones de las distintas tareas, parte final de la clase, observaciones y opiniones sobre la misma, etc.).
- Tareas de búsqueda sobre los contenidos tratados.
- Colaboración en clase con el profesor y compañeros (organización del material, ayudas y correcciones en algunas tareas, apoyo a compañeros que lo necesiten, etc.).

ACTIVIDADES DE REFUERZO

Para los alumnos que no hayan alcanzado las capacidades enunciadas en los objetivos planteados en las distintas S.A de la programación, el departamento de E.F establece unos criterios para la recuperación de las mismas como: entrega de actividades de cuaderno referidas a la parte a recuperar, diseño y elaboración de tareas en algunas S.A cuando sea uno de los objetivos a conseguir, pruebas prácticas que se tengan pendiente, así como recuperación en las siguientes S.A de los criterios de evaluación no superados, teniendo en cuenta el tratamiento continuo y helicoidal de nuestra materia.

ABANDONO DE LA MATERIA

Aquellos alumnos que a lo largo del curso, muestren un desinterés por la asignatura y tengan una serie de faltas de asistencia sin justificar superior al porcentaje acordado por el centro a este respecto del total de sesiones del Curso Escolar, se considerarán incursos en ABANDONO DE MATERIA, perdiendo la evaluación continua.

Se considerará abandono de materia: la no asistencia a clase, la falta de equipaje deportivo y el desinterés y/o desmotivación hacia la asignatura.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Evaluación:

Para el desarrollo de este apartado, partimos de los aspectos establecidos en el marco normativo recogido en las diferentes leyes y decretos educativos así como de manera específica de la ORDEN de 3 de septiembre de 2016, por la que se regula la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En dicha Orden, se establece que la evaluación en la ESO será Continua, formativa e integradora y en el Bachillerato Continua, formativa y diferenciada.

Entendemos la evaluación como un medio pedagógico a través del cual podemos obtener una útil y valiosísima información, indispensable para que el alumnado pueda progresar en su aprendizaje pero también es un mecanismo de enriquecimiento que nos hace conscientes de los resultados de nuestra acción pedagógica y del momento educativo en el que se encuentran nuestros discentes.

Para dar claridad sobre alguno de los aspectos relacionados con este proceso, y respetando lo establecido en la normativa específica, incluimos en este apartado los acuerdos sobre las medidas de evaluación y calificación del área de Educación Física y de las competencias, tanto ordinarias como extraordinarias.

La evaluación se llevará a cabo conforme a los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables contenidos en estos así como de las competencias. Durante el proceso se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y nuestra propia práctica docente

El enfoque competencial del currículo, nos supone un replanteamiento del proceso de evaluación, el cual se caracteriza por los siguientes aspectos:

- Se propone una evaluación en base a tareas relevantes.
- Requiere que los estudiantes apliquen el saber adquirido a situaciones de la vida extraescolar.
- Se evalúan a la vez un conjunto de competencias y contenidos necesarios para resolver esas situaciones.
- Se requiere la justificación argumentada de las respuestas.
- Se evalúa la capacidad de actuar en contextos sociales de manera idónea.

Igualmente, desde nuestra intervención didáctica, tendremos en cuenta las diferentes fases o momentos así como los diferentes agentes que intervienen en la misma, de forma que en la intervención se propiciará la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Los criterios de evaluación de nuestra materia serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos. Por tanto, La evaluación dependerá de los criterios de evaluación aplicados en cada unidad didáctica o situación de aprendizaje y en todo caso, teniendo en cuenta lo regulado en los correspondientes Decretos del Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, ya citados, la evaluación y la calificación del alumnado se realizará en base a las informaciones y apreciaciones obtenidas y derivadas de los instrumentos empleados, los cuales citaremos y desarrollaremos más adelante.

Para diseñar las situaciones de evaluación y los procedimientos e instrumentos de evaluación asociados a ellas tomaremos de referencia los estándares de aprendizaje evaluables, ya que suponen las especificaciones observables, medibles y evaluables de los criterios que permiten definir los resultados de aprendizaje.

Dentro de estos parámetros nuestra evaluación tratará de ser variada y utilizar todos los recursos disponibles. En este sentido se prevén diferentes tipos de evaluación relacionadas con los objetivos previstos.

- Diagnóstico: se trata de una evaluación inicial, a desarrollar a comienzo de curso y al inicio de las diferentes situaciones de aprendizaje. Al inicio de curso realizaremos una evaluación, a través de la ficha del alumno, que nos permita identificar las motivaciones del alumnado hacia la actividad física así como hábitos de práctica que nos orienten en la toma de decisiones. También al inicio de cada situación de aprendizaje, a través de actividades iniciales variadas según el contenido, trataremos de detectar los conocimientos previos del alumnado sobre la temática a trabajar.
- Regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje: el registro constante de información referente al proceso nos va a ayudar a encauzar y ajustar el mismo a las características del grupo.
- Comprobación de logros: durante y al final de las diferentes situaciones de aprendizaje se realizarán actividades que permitan sintetizar los diferentes aprendizajes desarrollados y además comprobar si el alumnado ha adquirido los aprendizajes previstos.
- Aprendizaje del alumnado: a través de la implicación del alumnado en los propios procesos de evaluación, traducida en formas de coevaluación y autoevaluación, se potencia que alumnos y alumnas aprendan a observar, a autogestionar su actividad física y a conducir su propio proceso de aprendizaje.

TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

La evaluación se desarrolla en 3 fases: la recogida de información, la valoración del grado de adquisición de las competencias y criterios de evaluación, y la toma de decisiones para mejorar el proceso.

Para poder desarrollar la primera fase con garantías debemos planificar los procedimientos e instrumentos de recogida de información. Estos últimos los hay de varios tipos y permiten recoger la información relevante sobre los resultados y los procesos implicados en el aprendizaje y por tanto resultan imprescindibles para la evaluación y calificación del alumnado.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
PROCEDIMIENTOS OBSERVACIONALES	PROCEDIMIENTOS EXPERIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa del profesorado, a través del diario de clase del profesor: <ul style="list-style-type: none"> • A través del cuaderno del profesor • Lista de control • Hojas de registro • Escalas de observación • Hojas de registro y escalas de Observación de aspectos como: <ul style="list-style-type: none"> • Se tendrá en cuenta entre otros aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia (obligatoria e indispensable) EKADE • Participación activa. • Trabajo físico y aplicación de los contenidos procedimentales. • Actitud responsable, participativa, colaborativa y solidaria. • Respeto de las normas de convivencia. • Cualquier otro aspecto relevante del proceso de enseñanza aprendizaje. • Cuestionarios, controles o exámenes teóricos a realizar por el alumnado. • Desarrollo por escrito y puesta en práctica de las sesiones diarias de clase. • Cuaderno individual de trabajo del alumnado (indispensable). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tendrá en cuenta entre otros aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación, ortografía, caligrafía, expresión, etc. • Incorporación de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. • Incorporación de material entregado en clase y fichas de trabajo. • Aportación personal (comentarios, análisis, documentación). • Realización de ejercicios, tareas, actividades, propuestas de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Destacar conceptos trabajados del área. • Puntualidad en su presentación. • Tenerlo siempre en las sesiones de clase • Trabajos realizados utilizando las TIC referidos a los distintos contenidos del currículo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Asistencia obligatoria e indispensable, la realización de la clase deberá ser con la ropa y el calzado deportivo adecuado para obtener una evaluación positiva.

Ambas se controlaran con el PINCEL EKADE y en el cuaderno del profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Una vez recogida la información debemos establecer el resultado de la evaluación, como grado de logro del criterio de evaluación y de adquisición de competencias y objetivos de etapa. Este resultado debe expresarse mediante una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, acompañada de los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB), aplicándose las siguientes correspondencias

NUNCA	CASI NUNCA	POCO	AVECES		CASI SIEMPRE	SIEMPRE		
0	1-2	3-4	5-6		7-8	9-10		
Insuficiente			Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente		
No reconoce, no identifica, no ejecuta y/o no diseña o de manera parcial o con incoherencias. Necesita constantes orientaciones. <i>Esta valoración se graduará en función del número de veces que se manifiesta, graduándose así la calificación entre nunca y poco.</i>			Reconoce, identifica, ejecuta y/o diseña de manera total aún pudiendo surgir alguna dificultad. Necesita orientaciones puntualmente. <i>Esta valoración se graduará en función del número de veces que se manifiesta, graduándose así la calificación entre nunca y poco.</i>		Reconoce, identifica, ejecuta y/o diseña de manera total con seguridad. No requiere orientaciones para ejecución autónoma Únicamente para aumentar grado de competencia.		Reconoce, identifica, ejecuta y/o diseña de manera total con seguridad pudiendo si se da el caso realizarlo en los compañeros/as y proceder a ayudar a conseguir los objetivos y asumir roles de dirección en metodología de microenseñanza. No requiere orientaciones para ejecución autónoma Únicamente para proceder a ayudar a compañeros/as.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Se considera que la materia de Educación Física es dinámica y particular, dado que en cada instante se está retroalimentando al alumno, y generando situaciones favorecedoras del aprendizaje competencial. La materia da pie a repetir cada año los mismos contenidos pero con pequeños matices de dificultad en orden progresivo en cuanto a su complejidad durante el ciclo al que atendemos. Dicho proceso destaca por dar la oportunidad de recuperar la materia pendiente de años anteriores al superar la materia en el presente curso en su finalización.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

Concreción de los objetivos del curso:

Los objetivos de etapa son aquellos que el alumnado debe alcanzar al finalizar la misma, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje desarrolladas a través de todas las áreas, materias o ámbitos.

Por tanto en este apartado se explicará cómo desde esta programación, y teniendo en cuenta el área, materia o ámbito y el nivel educativo, se contribuye al desarrollo de los mismos.

Para ello se identificarán y señalarán, a través de la letra con la que figuran en el decreto de currículo, aquellos objetivos a los que esta programación didáctica contribuya a alcanzar, argumentando cómo.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además, en la Comunidad Autónoma de Canarias, el currículo contribuirá a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

Unidad de programación: ¿cómo me entreno?. Conócete a ti mismo.

Descripción:

Las nuevas metodologías y modalidades de entrenamiento como el fitness, basadas en los sistemas de entrenamientos más tradicionales están siendo una buena fórmula para recuperar esos valores de autosuperación, la confianza en uno mismo al mejorar nuestra forma física, ahora con estas modalidades en compañía de otros amigos con los que puedes medir tus capacidades y a la vez ayudas o te ayudan a mejorar la calidad de vida. Es por ello, que hemos diseñado la organización de sesiones basadas en los sistemas de entrenamiento de las diferentes capacidades motrices, utilizando todos los recursos y nuevos contenidos que las nuevas tecnologías de la información ponen a nuestro alcance. Por otro lado se buscan instrumentos para valorar los resultados del estado de forma en que se encuentran los alumnos/as en las tres trimestres de evaluación, como periodización del entrenamiento.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BEFI01C01, BEFI01C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Instrumentos de evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: consultar fuentes fiables; Registro diario; PROGRESIÓN DE TRABAJOS; Planillas de Auto-Coevaluación; Test físico

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación, (COEV) Coevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (EXPO) Expositivo, (ICIE) Ind. Cient., (END) E. No Dir., (INVG) Inv. Gui., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPB) Ap. Prob., (ABPY) Ap. Proy.

Agrupamientos: (TPAR) T. Parejas, (GHET) Gr. Heterogéneos, (PRGU) Peq. Grupos, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Pabellón y Cancha polideportiva

Recursos:

Materiales propios del departamento de Educación Física.

Materiales que aporta el propio alumnado.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Las actividades físicas son un poderoso factor de transformación de la sociedad, que ayuda a nivelar las desigualdades sociales, a contrarrestar el agresivo militarismo y a fomentar la amistad y el mutuo entendimiento entre los pueblos del mundo.

Por eso las actividades físico recreativas no solo deben ser para emplear el tiempo libre, sino que pueden ser un conjunto de acciones dirigidas para aprovechar y mejorar el comportamiento a partir de la formación de los valores (responsabilidad y solidaridad), en la comunidad que forman parte de una sociedad altamente deportiva, y que a partir de todo un proceso sistemático y planificado se puede potenciar los hombres de hoy, del mañana y de siempre.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Implementación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Periodo de implementación: Del 18/09/2020 al 22/12/2020 **Nº de sesiones:** 27 **Trimestre:** 1º

Valoración de ajuste

- Desarrollo:**
- Propuesta de mejora:**
- Taller sobre las consecuencias de la ausencia de actividad física. (por ejemplo , el último confinamiento vivido por la Pandemia del COVID 19)
 - Taller sobre los principios del entrenamiento deportivo. Su objetivo es el de comprender la importancia de la actividad física y reforzar el aprendizaje competencial sobre el uso de la actividad física en el contexto diario.
 - Recursos sobre alimentación equilibrada.
- Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:**

Unidad de programación: ¿Qué habilidades soy capaz de desarrollar?. Conductas motrices.

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,

Descripción:

La planificación de las sesiones juega un papel importante, como el proceso mediante el cual el alumnado busca y determina alternativas y vías de acción que con mayor probabilidad puedan conducir al éxito. Por tanto, el alumnado elaborará y llevará a la práctica sesiones de diferentes modalidades, deportivo-recreativas y juegos motrices.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BEFI01C02, BEFI01C03

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: Planillas de Auto-Coevaluación; Exposición prácticas grupo; consultar fuentes fiables; Registro diario

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Tipos de evaluación según el agente: (HEEV) Heteroevaluación, (COEV) Coevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (INVG) Inv. Gui., (JROL) J. Roles, (END) E. No Dir., (EXPO) Expositivo, (ICIE) Ind. Cient.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPE) Ap. Ru. De., (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob.

Agrupamientos: (TPAR) T. Parejas, (PRGU) Peq. Grupos, (TIND) T. Individ., (GHET) Gr. Heterogéneos, (GINT) Gr. Interactivos

Espacios:

Pabellón y cancha polivalente

Recursos:

Materiales propios del departamento de Educación Física.

Material que aporta el propio alumnado.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

El tema de los valores es un apartado de gran importancia dentro del ámbito educativo. En nuestro proyecto educativo se hace una clara referencia a estos y se le da la importancia que deberían tener para poder formar a los alumnos que serán los ciudadanos del mañana. Entre otros trabajaremos:

La solidaridad: El deporte suele ser un elemento colectivo donde la participación debe ser el principal objetivo por encima de ganar o perder.

Los hábitos saludables: La parte de acondicionamiento aún una gran cantidad de hábitos saludables: higiene, alimentación, hábitos posturales y de ejercicio físico. La estrecha relación entre deporte-actividad física y salud queda demostrada en este apartado y que en alguna otra ocasión entraremos a desarrollar más profundamente debido a la importancia que tiene esto para nuestros alumnos.

La Autoconfianza y la superación: Serán un valor positivo siempre y cuando se respete al contrario. Autosuperarse, sin duda, es positivo pero siempre y cuando se haga con fin saludable.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

La amistad y el compañerismo: Este es uno de los aspectos esenciales como valor. Por encima de la exposición, debe estar el compañerismo, permitir que todos puedan participar en una actividad y darle las mismas oportunidades al resto de compañeros por encima de la satisfacción propia.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Implementación

Periodo de implementación: Del 08/01/2021 al 07/05/2021 **Nº de sesiones:** 20 **Trimestre:** 2º trimestre

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:

Unidad de programación: ¡VAMOS A CREAR UN EVENTO DE ACTIVIDAD FÍSICA!

Competencias: (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales, (CL) Comunicación lingüística, (CD) Competencia digital,

Descripción:

Dedicaremos este trimestre a crear proyectos con los contenidos vistos en el curso, además de introducir contenidos canarios en las mismas.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación: BEFI01C03, BEFI01C04

Competencias: (CL) Comunicación lingüística, (CMCT) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, (CD) Competencia digital, (AA) Aprender a aprender, (CSC) Competencias sociales y cívicas, (SIEE) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, (CEC) Conciencia y expresiones culturales,

Instrumentos de evaluación:

C. de evaluación	Estándares de aprendizaje	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación
------------------	---------------------------	------------	--------------	------------------------	----------------------------

Productos: consultar fuentes fiables; trabajo individual; Registro diario; Planillas de Auto-Coevaluación; desarrollar prácticas grupo

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

1º BAC Modalidad de Ciencias (LOMCE) - Educación Física

Tipos de evaluación según el agente: (COEV) Coevaluación, (HEEV) Heteroevaluación, (AUVE) Autoevaluación

Fundamentación metodológica

Modelos de enseñanza: (JROL) J. Roles, (EXPO) Expositivo, (END) E. No Dir., (ICIE) Ind. Cient., (IGRU) Inv. Grup.

Metodologías: (ACOO) Ap. Coop., (ABPY) Ap. Proy., (ABPB) Ap. Prob., (ABPE) Ap. Ru. De.

Agrupamientos: (PRGU) Peq. Grupos, (GINT) Gr. Interactivos, (TPAR) T. Parejas, (GHET) Gr. Heterogéneos, (TIND) T. Indiv.

Espacios:

Pabellón y Cancha polivalente.

Espacios al aire libre del centro.

Recursos:

Materiales propios del departamento de Educación física.

Material que aporta el propio alumnado.

Justificación

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:

Valorar el patrimonio cultural de la CCAA de Canarias.

Programas, Proyectos, Redes y Planes:

Implementación

Periodo de implementación: Del 26/04/2021 al 21/06/2021 **Nº de sesiones:** **Trimestre:**

Valoración de ajuste

Desarrollo:

Propuesta de mejora:

Colaborar con el resto de materias para realizar talleres on los contenidos del día de Canarias.

Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos: